

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Jueves 11 de Mayo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.935

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

RETRATOS DE PRIMERA COMUNION

desde 3 pts. media docena

Luis R. Alonso, fotógrafo

Don Sancho, 11, (h y ascensor)

MARIANO FERNANDEZ GONZALEZ

MEDICO

Especialista en Partos

Mayor pral., núm., 160.



CARTA DE MADRID

Mayo 10

Sr. Director:

Merecen atención del comentarista político los dos actos celebrados ayer: la reunión de las minorías conservadoras en el Senado y la de las mayorías en la Presidencia del Consejo de ministros.

La reunión de las minorías conservadoras estuvo concurrida de diputados y senadores. El señor Dato tiene motivos de gran satisfacción con reunir la nutridísima representación parlamentaria que ha traído a estas Cortes. Cuenta con un partido capacitado para gobernar, pero sin embargo, además de la hostilidad franca del maurismo, tiene una sensible abstención, la del señor Cierva y sus amigos. Y como tanto el señor Maura como el señor Cierva son personalidades de altura que pueden jugar importante papel en las Cortes, aun teniendo Dato bastantes diputados y senadores, su autoridad pudiera salir quebrantada de la actuación parlamentaria.

Los que conocen como aquí se hacen las Cortes, distinguen entre la fuerza

parlamentaria y la verdadera fuerza en la opinión y teniendo en cuenta estas cosas y los sucesos que en las cortes pueden ocurrir, dejan paso en su ánimo a la duda de si después de esta situación liberal se podrán operar cambios en la situación de las fuerzas conservadoras.

Se ha notado, y esto se comenta mucho, que en la reunión del Senado hubo una nota de frialdad bien visible.

Claro es que Dato no ha sido nunca un orador que arrebatase y que ahora además las circunstancias le imponían una discreción y una mesura exquisitas y esto explica en parte esa frialdad.

Pero además se ha comentado la ausencia del Senado de los exdiputados y exsenadores del partido datista cosa que algunos se han encargado de subrayar diciendo que cada uno de los amigos que se quedaron sin representación en estas cámaras ha dejado de ser un incondicional de Dato y que sus fuerzas quedan mermadas después de las elecciones considerablemente.

El discurso de Dato tuvo dos notas esenciales. Una la afirmación de que los liberales, injustificadamente, le arrojaron del poder sin estar preparados para ejercerlo. Afirmó más aún, que todavía no lo están y que lo prueba el espectáculo de tres crisis en cinco meses, con tres distintos ministros de Hacienda, cuando las circunstancias precisamente exigen en ese departamento una labor intensa y estable que debe ser salvadora.

La otra nota fué la de benevolencia para el gobierno, dada la actual situación de cosas. Interesantísima fué la afirmación de que esa benevolencia se llegaría a convertir en franco y total apoyo si las circunstancias internacionales así lo demandaran.

En este punto el señor Dato habló en patriota y merece aplauso sincero del país. El que fué respetado porque acertó a declarar una neutralidad salvadora cuando estalló la guerra, no podía menos de proceder ahora con ese patriotismo desinteresado y al hallarle en ese ánimo ecuaníme y españolismo, todo el país le agradece la manifestación, que era obligada por otra parte.

La reunión de las mayorías tuvo trascendental importancia. De momento, al menos, han quedado borradas totalmente las divisiones del partido. García Prieto, proclamó a Romanones jefe único del partido liberal. Villanueva expresó que no tenía otra aspiración que la de presidir el congreso de los diputados y de Romanones hizo elogios considerables estimando que es él uno de los mejores jefes que el partido liberal ha tenido. La unión está sellada aunque queda viva una disidencia total, la del señor Merino, y otra que está en germen y que acaso pronto se manifieste más claramente todavía: la del señor Alcalá Zamora, que se adhirió a la reunión de las mayorías pero no estuvo presente notándose además que sus amigos no acudieron.

Romanones en su discurso acaso estuvo demasiado optimista al decir que estas Cortes estaban llamadas a ser duraderas, quizá a consumir su vida legal. Esto el conde es el primero que está convencido de que es una fantasía. Pero en calidad de medio de dar ánimo a los diputados y senadores, bien estuvo el decirlo.

Se ha comentado mucho una de las afirmaciones del discurso del conde que se estima como efecto de una imposición del marqués de Alhucemas a cambio de proclamar la jefatura de Romanones. Dijo éste que cuando sintiera vacilaciones o dudas, o cansancio, no se aferraría en mantenerse en el poder. Y así dejó el camino abierto para la posible—segura—estimación de otros gobiernos li-

berales dentro de la vida de estas Cortes, no presididos por el jefe proclamado anoche solemnemente.

A esto nos referíamos ayer al decir que de momento la unión quedaría sellada, pero que podría revivir la discordia.

Y decimos esto porque creemos que el conde, apesar de esa declaración, sería un enemigo formidable de cualquier situación liberal que sin su presidencia se formara. El tiempo irá poniendo en claro hasta qué punto ha habido sinceridad en el Conde y en García Prieto en sus discursos de anoche.

M.

GUERRA EUROPEA

Reclamación griega

Atenas.—El Gobierno griego ha formulado una reclamación contra las dificultades que hacen imposible la navegación de los buques helenos, los cuales son detenidos y registrados por temor de que lleven contrabando.

La correspondencia griega ha sido también registrada.

Tal conducta ha provocado en Grecia creciente indignación.

Bombardeo de Riga y de Dwinsk.

Berlín.—Una escuadrilla de hidroaviones alemanes ha volado sobre Riga, lanzando sobre la ciudad numerosas bombas y causando grandes daños. Las bombas alcanzaron a un torpedero ruso.

Un avión ruso fué abatido por los hidroaviones alemanes.

Un dirigible alemán ha bombardeado la plaza de Dwinsk y los puestos principales de concentraciones rusas, produciendo incendios.

Fábricas bombardeadas

Nauen.—En el parte oficial alemán se comunica que los aviones alemanes han lanzado gran número de bombas sobre las fábricas de Domvale y Roon le Troyes.

Trasatlántico hundido

Londres.—En el Océano Atlántico fué hundido a las tres de la madrugada del día 9 por un submarino alemán el trasatlántico inglés *Cymric*, que desplazaba 13.370 toneladas y pertenecía a la compañía White Star Line.

Procedía de Norteamérica trayendo carga mixta, pero no pasajeros.

La tripulación se componía de 112 hombres, todos los cuales se han salvado, menos cinco que murieron a consecuencia de la explosión del torpedero.

Barcos incendiados

Londres.—Según informes recibidos han sido vistos en el Mar del Norte tres veleros ingleses ardiendo. Desconocese el paradero de sus tripulaciones.

Dos buques noruegos y otro danés han sido incendiados, habiendo recogido sus tripulaciones buques alemanes que patrallaban por el Mar del Norte.

Más buques a pique

Londres.—Por un submarino alemán ha sido echado a pique el vapor sueco *Harded*, cuyos tripulantes, recogidos por el mismo submarino, fueron transportados al vapor *Roldane*.

El vapor americano *Philadelphie* ha chocado con el buque-faro *Fire Island*, yéndose a pique.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las once dice como sigue:

«Sobre la orilla izquierda del Mosa, a raíz de un violento bombardeo, los alemanes se lanzaron a un fuerte ata-

que contra las posiciones francesas próximas a la altura 287.

Este ataque fué completamente rechazado, quedando algunos prisioneros entre las manos de los franceses.

Una pequeña ofensiva emprendida por las tropas francesas sobre la pendiente occidental del Mort Homme, nos ha permitido ocupar algunos pequeños elementos de trincheras alemanas. Hicimos al enemigo 62 prisioneros, cogiéndoles dos ametralladoras.

El día ha transcurrido con relativa tranquilidad en el resto del frente.»

Parte oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán comunica en parte oficial lo siguiente:

«En Argonne, a raíz de la explosión de minas, el enemigo intentó ocupar los hoyos abiertos siendo rechazado.

Al SO. de la altura 304 nuestras tropas han ensanchado sus posiciones, ocupando más allá otros puntos de observación.

Un contraataque emprendido por los franceses fué rechazado.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Una desgracia.—Esta mañana, sobre las nueve y media, en las obras del nuevo palacio arzobispal, se cayó desde el primer piso al sótano—próximamente ocho metros de altura—el obrero Quirico de la Fuente Cámara, de treinta y tres años de edad.

Recogido por uno de los encargados de la obra y varios compañeros de trabajo, lo acomodaron en un coche de punto que por allí pasaba y le acompañaron a la Casa de Socorro.

El médico don Luis Fournier y el practicante don Gerardo Villalón, curaron a Quirico de la Fuente de una herida contusa en la ceja derecha, en la cual hubo que darle cuatro puntos de sutura; una erosión en la nariz, y una contusión en la muñeca derecha.

Presentaba además fenómenos de conmoción cerebral.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

GALICIA

SANTIAGO.—Una autopsia.—La plaza de toros.—Los médicos señores Blanco Rivero y Cuqueiro practican hoy la autopsia al cadáver de Antonia Freire, muerta anteayer de una cuchillada dada por un joven de 17 años.

La herida era muy profunda, obediendo la muerte a la sección de una arteria en el muslo derecho.

Después de la autopsia se dió sepultura al cadáver.

El agresor, que es tipógrafo, tiene diez hermanos.

—Se han abierto hoy los pliegos presentados al concurso para la construcción de la plaza de toros.

El zócalo de piedra de la plaza fué adjudicado a Amador Giménez y Compañía, en la cantidad de 10.500 pesetas.

La parte de madera y el resto de la obra se le adjudicarán a don Urbano Anido.

La duración de la plaza será de 20 años.

Estará terminada a mediados de Julio, celebrándose las primeras corridas con cuadrillas de cartel y toros de primera, los días 23 y 25 del mismo mes.

VIGO.—El carbón.—Espérase mañana al vapor español «Cristina», con mil setecientas toneladas de carbón, consignado al administrador de la Aduana. Se venderá en primer término a los armadores de los buques de pesca.

En el caso de que éstos no quieran comprarlo, podrán adquirirlo los fabricantes e industriales para sus establecimientos.

VASCONGADAS

BILBAO.—El campeonato de «foot ball».—Procedente de Barcelona ha llegado hoy el equipo del Athletic Club, ganador del campeonato de «foot ball».

Se le tributó un colosal recibimiento, acudiendo a la estación más de 20.000 personas.

Desde la estación del Norte se dirigieron los jugadores triunfantes, al Ayuntamiento, donde se les hizo entrega en propiedad de la copa del Rey, por haber ganado el campeonato tres años consecutivos.

ARAGON

ZARAGOZA.—Los ferroviarios.—Los ferroviarios del Norte han celebrado un importante «meeting», al que han asistido más de 500 delegados de Reus y Tortosa. Se leyó la adhesión de la sección de Reus, en medio de gran entusiasmo.

Los delegados en el Congreso han dado cuenta del acuerdo de ir a la huelga adoptado por un 94 por 100 de votos.

Los oradores ofrecieron el apoyo de importantes organizaciones obreras para el caso de que secoarte la acción de los ferroviarios.

Se censuró enérgicamente la circular publicada últimamente por la Compañía y se acordó no cobrar prima mientras no lo ordene el Comité del Sindicato.

Los reunidos están dispuestos a ir a la huelga, arrojando las consecuencias de la colaboración del Gobierno con la Compañía.

CATALUÑA

BARCELONA.—Buscando pan.—Algunos pasajeros llegados de Port-Bou dicen que en la frontera han sido detenidos algunos funcionarios que se dedicaban a fomentar clandestinamente la emigración.

En el tren correo de Madrid han llegado ochenta obreros de aspecto miserable. El alcalde ha dictado las oportunas medidas para evitar que pordiosen por las calles.

Con estos que acaban de llegar son 400 los obreros hambrientos que han salido de Madrid con dirección a esta comarca.

Se han organizado algunas rondas especiales al objeto de recogerlos y conducirlos a campamentos y a Montjuich.

Ninguno de los obreros que de algún tiempo acá están llegando procede de esta región.

LEVANTE

VALENCIA.—Un drama familiar.—Guarda suicida.—En el domicilio del millonario don Luis Moroder, famoso por los ruidosos pleitos que ha sostenido, se presentó su sobrino Federico, que se halla arruinado, pretendiendo verle.

Se lo negaron los criados, y entonces entregó una carta pidiendo contestación a otra en que demandaba de su tío que le facilitase socorros, contestándosele que tenían órdenes de no pasar a Moroder ningún escrito.

Desesperado Federico, se disparó un tiro en la cabeza cuando pasaba por el patio de la casa.

El proyectil penetró por el ojo izquierdo, vaciándose. Su estado es grave.

El suceso es comentadísimo, por tratarse de gente muy conocida en Valencia y reverdecen antiguas cuestiones de familia.

También se ha suicidado un guardia municipal llamada José Jiménez, de cincuenta años quien en su domicilio se disparó un tiro en la cabeza. Está gravísimo.

Contra el alcalde.—En la sesión municipal que se celebró ayer, el concejal representante de la Liga Católica, interpeló briosamente al alcalde por entender que, siendo éste monárquico, no ha debido presidir la manifestación cívica de Burjasot, que tenía carácter marcadamente republicano, y menos consentir que en dicha manifestación se diesen muchos vivas a la República y se tocara el himno de Riego.

El alcalde procuró defenderse del ataque como pudo; pero no quedó muy bien parado. Desde ayer están, pues, divorciados el alcalde y las derechas.

EN VALLADOLID
Los harineros del interior

Cierre de fábricas el día 25
A las tres de la tarde se celebró ayer en la vecina capital de Valladolid, la anunciada asamblea de fabricantes de harinas del interior.

El acto revistió gran importancia, pues entre adheridos y asambleístas sumaban 164 harineros.

Presidió la Asamblea el vicepresidente de la comisión organizadora don Luciano Solache Llanos, sustituyendo al presidente señor Giraldo Crespo, que tuvo que suspender su viaje a causa de una desgracia.

El señor Calvo dió cuenta a la asamblea de toda la labor que se ha realizado en este asunto desde que se concedió la rebaja del transporte trigoero sin tener en cuenta a la harina, cuya tenaz y activa labor fué aprobada por la asamblea.

Deliberóse largamente estudiando y analizando los medios de formular la protesta y viendo la Asamblea que todos los medios estaban agotados sin resultado práctico, se acordó por unanimidad dejar de molturar desde el día 25 de Mayo corriente, así como de hacer toda facturación de harinas, mientras no se consiga del Gobierno la rebaja del 25 por 100 para los transportes de harinas.

También se acordó por unanimidad dirigir al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Asamblea magna harineros interior España hoy reunida Valladolid acordó en medio del mayor entusiasmo y por absoluta unanimidad cerrar fábricas, paralizando el trabajo y suspendiendo toda facturación de harinas desde el día 25 del corriente si antes no se nos concede la equiparación de precios de transportes de trigos y harinas que con tanta justicia y razón tanta venimos solicitando sin éxito de ese Gobierno.—Presidente asamblea, Luciano Solache.»

Tratóse largamente también del proyecto del Gobierno de prohibir el ceruido y clasificación de harinas, leyéndose el anuncio de la Dirección general de Comercio publicado en la Gaceta.

Se dió lectura a un interesante informe de la Cámara de Comercio de Palencia, y el señor Santos, presidente de la Agrupación de Harineros de León,

expuso extensamente varios informes de Leyes dadas en países beligerantes donde se han dictado órdenes análogos, y se acordó por unanimidad oponerse a la prohibición del ceruido y clasificación, é informe cada entidad harinera directamente, con el fin de ganar tiempo, ya que el plazo para la información vence el día 14 del actual.

Por último se acordó acudir en manifestación al Gobierno civil todos los asambleístas a hacer entrega al señor gobernador civil de los acuerdos.

PARADOJAS

Los intelectuales

«No hay modo de inventar un medio para castigar la ignorancia de los que se creen aptos y capaces de informar y educar al pueblo? Esta pregunta a manera de conclusión formulaba un distinguido periodista, comentando la cruzada que contra los intelectuales ingleses se levanta en su propio país.

A los intelectuales ingleses se les han dicho verdades muy amargas con motivo de la guerra. Toman la vida, los hechos todos de la vida sin noción alguna de la realidad. Artífices de la palabra, no saben distinguir entre una frase bonita y una frase verdadera. Hacen literatura y creen, sin soberbia, pero con convicción, que los demás hombres, el mercader, el industrial, los profesionales y facultativos son gentes de una casta inferior a la suya. Ellos le dan al pueblo ideas; y nutrir al pueblo de ideas les parece mucho más importante que nutrirle de pan, que proporcionarles alimentos, calor, comodidades, utensilios.

Pero hay algo más grave; y es que las tales ideas, como el pan de nuestras tahonas, se las siven al pueblo faltas de peso siempre, casi siempre fabricadas con harina de pésima calidad. Son bollos muy tostados, pero huecos y empalagosos.

Se acusa a los intelectuales ingleses de no haber sabido ver ó prevenir la guerra que se venía encima del país; ellos que tanto pretendían conocer y tanto habían hablado y escrito sobre el continente europeo, sobre su ciencia, su filosofía, industria, comercio, usos, costumbres, etc. ¡Qué bonito todo cuanto escribieron y describieron de Alemania. ¡Ninguno supo hablar de ella con verdad.

Recordamos el caso de Pedro Lotti, el gran novelista francés, cuyas narraciones o tentales, cuyas descripciones de sus viajes por la India, China y el Japón fueron pasmo de sus contemporáneos. Lotti era un genio. Sus libros, monumentos literarios. Se leían las narraciones con íntima emoción; palpitaba en ellas la vida.

Sin embargo, todo era fantasía, todo falso, todo mentira. Estalló la guerra ruso-japonesa, y un reportero francés, Naudeau, fué allí y nos descubrió una China y un Japón totalmente distintos. Los de Lotti eran totalmente imaginarios: países de abanico.

He aquí lo que se reprocha a los intelectuales ingleses, lo que tienen el valor de reprocharles sus propios conciudadanos. Se les niega el derecho a seguir educando al pueblo con esas visiones puramente subjetivas de las realidades que no saben ver y controlar. La literatura les produce el mismo efecto que un narcótico, se emborrachan, y el personal ingenio sólo les sirve para disfrazar la verdad. No retratan, pretendiendo retratar. Crean hasta cuando escriben *naturalismo*.

Para mí no se trata de ignorancia, como dice el periodista aludido. No son ignorantes los intelectuales; son soñadores. Sueñan

despiertos; la manera más peligrosa de soñar.

Y esta será, probablemente, una de las más inesperadas consecuencias de esta guerra: la revisión de los valores literarios. La literatura, especialmente en Francia y en España, había alcanzado un crédito excesivo como factor de educación.

MAX

Comisión provincial

A las cuatro de la tarde del día 9, se constituyó la permanente que ha de actuar hasta el 30 de Abril de 1917.

Se leyó la comunicación participando que la Asamblea eligió vicepresidente de la Comisión Provincial al Diputado por Saldaña don Eleuterio Isla Cofreces, y que los vocales para este turno son: Don Santos Cuadros de Medina, que representa al Distrito de Astudillo-Baltanás; don Jesús F. Lomana, al de Carrión-Frechilla; don Tomás Gómez Inguanzo Fernández, al de Cervera; y don Luis Nájera de la Guerra, al de Palencia, todos los que, a excepción del señor Cuadros, asistieron a esta primera sesión.

El señor Gobernador, que presidió el acto, pronunció breves palabras de salutación a los señores que constituyen este organismo, del que ensalzó el funcionamiento y finalidad, esperando de la dignidad é ilustración de todos y cada uno de los señores Diputados que le componen, una actuación altamente beneficiosa para los intereses morales y materiales de la provincia.

Ruega a la nueva comisión, en nombre de la higiene y de la caridad, que puestos de acuerdo con los demás compañeros de Diputación, gestionen cerca del Director del Hospital, que se destine una dependencia a esas pobres mujeres arrastradas al pecado, que se encuentren enfermas, abonando las estancias que devenguen y no puedan ser satisfechas por las interesadas, con cargo al presupuesto de la provincia.

El señor Isla Cofreces, contesta elocuentemente al saludo que la primera autoridad gubernativa de la provincia dirigió a la comisión de que es vicepresidente y agradece en nombre de ésta, las frases de elogio con que ha prologado la posesión, pudiendo estar seguro de que en la medida de sus fuerzas, los vocales consagrarán todo el entusiasmo y energías al servicio de iniciativas provechosas a la provincia.

Recoge el ruego de la presidencia, que considera de importancia indudable y promete que será atendido.

Procédese después al señalamiento de las sesiones del presente mes y se acuerda que tengan lugar los días 10, 19, 20, 22, 23, 29 y 30, a las horas de costumbre.

Se formó una terna, compuesta de los señores Nájera de la Guerra, Fernández Lomana y Gómez Inguanzo Fernández, para que entre estos se nombre por el Gobierno de S. M., el Vocal que ha de formar parte de la Junta Provincial de Instrucción Pública.

La sesión correspondiente al día 10, se celebró a las once de la mañana.

Presidió don Eleuterio Isla Cofreces y asistieron los Vocales señores Fernández Lomana, Gómez Inguanzo Fernández y Nájera de la Guerra.

Se acordó admitir la excusa de los cargos de Alcalde y Concejal del ayuntamiento de Villaturde, que fundada en enfermedad presentó don Valeriano Marcos.

También se acordó la adquisición de linfa-vacuna para distribuir entre las Corporaciones municipales, con destino a los niños pobres de la provincia.

Atendiendo al ruego hecho por la primera autoridad de la provincia en la sesión del día pasado, quedó resuelto autorizar al Visitador señor Garrachón García al objeto de que gestione con el Director del Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad, la forma de satisfacer los humanitarios deseos del señor Gobernador, que son los mismos de que se halla inspirada la Permanente.

Se informaron al Gobierno varios recursos de alzada contra decisiones de los ayuntamientos.

La sesión terminó a las doce.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 11

Reunión de los conjuncionistas

Se han reunido los diputados de la conjunción republicano-socialista señores Iglesias, Albert, Morayta, Llorente, Nongués y Pozo, habiendo mandado su adhesión los señores Domingo, Castrovido, Ayuso y Gómez Chaix.

En la reunión se acordó en primer lugar quedar constituida la minoría y renunciar al puesto que les corresponde en la comisión de incompatibilidades, por no haber cumplido el Parlamento como es debido en las Legislaturas pasadas, no obstante sin perjuicio de discutir y hacer votar todos aquellos casos en que se trate de vulnerar la ley de incompatibilidades.

El señor Morayta habló de la conveniencia de formar un grupo parlamentario republicano.

Se acordó resolver este asunto cuando se reuna mayor número de compañeros.

Fué examinado el caso del acta del señor Fernandez del Pozo, acordándose emplear todos los medios conducentes para que no le sea usurpada el acta a dicho diputado.

Se promovió un debate general acerca de si el Congreso aprobará todos los dictámenes del Supremo, para si el Gobierno contesta afirmativamente, hacer ver al país lo inútil que resulta encomendar al más Alto Tribunal el examen de las actas.

Se acordó también no tomar parte en la elección de la mesa interina ni en la de la mesa definitiva.

Hoy celebrarán nueva reunión los conjuncionistas.

Constitución de las Mesas

Anoche a última hora nos llamó el Subsecretario de Gobernación diciéndonos que habían quedado constituidas las Mesas de ambas Cámaras de la siguiente forma.

Congreso.—Presidente, señor Villanueva; vicepresidentes, señores Aura Borona, Vincenti, López Ballesteros y Canals; secretarios, señores Barber, Alonso Bayón, Gullón y conde de Peñarramiro; comisión de incompatibilidades, señores Silveira (don Luís), Manzano, Alonso López, Rosado y Abril Ochoa.

Senado.—Presidente, señor García Prieto; secretarios, señores marqués de Laurencín, Alba (don Enrique), Garay y Conde Bernal; comisión de actas, señores don Alejandro Grotzard, marques de Alonso Martínez, Landeira, Palomo, Alvarez Guizarro, Fernández Prida y Vallés.

DIPUTACIÓN

La sesión de hoy

Presidela el señor Santander y toman asiento en los escaños los diputados don señores Cuadros, Mora, Garrachón, Lomana, Redondo, Guerra, Marcos, Doncel, Inguanzo, Gusano, Calderón, Nájera, Herrero, Isla y Prado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose a continuación en el

Despacho ordinario

En éste se da lectura a varias solicitudes que se acuerdan queden sobre la mesa por veinticuatro horas.

Después se da lectura a una moción suscrita por el señor Guerra Castellanos, indicando que bajo el amparo de la Diputación se constituya una sociedad, para damnificar a los labradores de la provincia de los daños que puedan causarles los pedriscos, ya que el Estado por unas u otras causas no resuelve nunca los expedientes que a tal efecto se incoan por los ayuntamientos.

Después de apoyada por su autor, es tomada en consideración, acordándose que pase a informe de la Comisión de Fomento.

Suscrita por los señores Santander, Lomana y Díez Quijada se da lectura a la siguiente proposición:

A la Excelentísima Diputación Provincial.

Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar a la Asamblea, la siguiente proposición, complementaria de la moción formulada verbalmente en la sesión de ayer y que por escrito se ha dado cuenta en la de hoy:

Los anhelos y aspiraciones del propietario de terrenos en los que no ha muchos años se hallaban plantados viñedos que han sido destruidos por la filoxera, de no continuar contribuyendo por territorial con una riqueza que ya no existe, son legítimos y debieran estar total y absolutamente satisfechos; pero sin culpar a nadie y sin que nadie

AMORES SANTOS

POR

José Ignacio de Urbina

Prólogo de Angel Guerra

(De la «Biblioteca Patria»)

cantaron las grandezas del seguro y su influencia de amor y paz en la sociedad y la familia.

En Italia un poeta de altos vuelos, Rosingana, ha escrito inspiradas poesías de seguros; el eminente literato Caballero Rodolfo Paravicini, diferentes obras de literatura; y escritos de indisputable mérito de índole amena (como leyendas, novelas, etcétera) los eximios escritores Poncini Bario, Leone Ghiron, Hugo Luzzi, Squarizoni, Augusto de Verona y otros varios. El conocimiento de estas obras convence de que el seguro sobre la vida es fuente de verdadera inspiración.

Con menos fortuna hasta el presente la institución en España, quizá porque no es bastante conocida la riqueza de poesía que el seguro aporta, no ha logrado despertar el entusiasmo de alguno de nuestros poetas de primera fila.

Sólo el que estas líneas escribe, con mucha osadía, si con escasos méritos, ha querido, considerándolo como una gloria, intentar en España

la vulgarización del seguro sobre la vida por medio de composiciones poéticas. Pero al llegar aquí debo hacer justa mención de algunas personalidades muy conocidas en la república de las letras españolas que han contribuido con algunos escritos en prosa al conocimiento que ya se tiene en nuestro país del seguro. (1)

El castizo y popular escritor Carlos Frontaura ha publicado en revistas y folletos algunos trabajos notables como suyos, en los que ha puesto de manifiesto cómo la galanura de estilo, las bellezas del idioma, pueden ser digno ropaje de las benedictas ideas que constituyen el alma del seguro. Con profundo sentimiento citaré el nombre de otro escritor cuya clara inteligencia había sido impresionada por la belleza del seguro: don Manuel María Fernández y González, inspirado poeta, traductor de Heine, muerto cuando comenzaba a entregarse de lleno a la literatura de seguros. Este ilustre periodista, redactor de *El Liberal*, me escribía poco tiempo antes de morir, entre otras cosas a propósito de esta especial literatura: «Esa literatura recién nacida viene al mundo como un interesante párvulo adornado con perlas y diamantes.» Con pena se ha visto desaparecer de la escena literaria al que había llegado a penetrarse de que la poesía y la literatura en general tienen una misión que cumplir relacionándose con el seguro.

Fuerza es que, faltando a la modestia y molestándome ciertamente al hacerlo, hable de mis escritos al tratar de esta particular literatura. Circunstancias que no puedo eludir me obligan a ello, aunque haya de sufrir sonrojos al ocupar la benévola atención de los lectores. Yo solo he hecho versos de los seguros de España y preciso es que esta fatal circunstancia obligue a fijar en mi la vista, si hemos de estudiar lo que significa esta literatura.

Con una suerte para mí inesperada hizo su aparición en España el primdr libro de poesías de seguros que ha visto entre nosotros la luz pública.

Los versos inéditos de mi libro *La Nueva Idea*, fueron enviadas a la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán, quien no obstante las tareas literarias que de continuo la abrumaban, y sin embargo de haberse negado en distintas ocasiones a escribir prólogos para otros libros, tuvo la amable atención, digna de la mayor estima, de escribir un prólogo para mi colección de poesías de seguros. *La Nueva Idea* no podía ser presentada al público de manera más digna del asunto cantado en sus versos. El nombre de la

prologuista hizo que algunos de los primeros diarios de Madrid, Barcelona y otras ciudades, tomarasen en consideración el nuevo libro, ensalzando el pensamiento en que estaba inspirado. Casi unánime fué el aplauso con que se recibió mi obra aplauso que recabo sólo para la institución de los seguros, alma de estos versos, ya que no desconozco, vuelvo a decir, su ningún mérito literario. He dicho casi unánime, porque, entre alguna que otra excepción, un importante periódico de provincias, *La Crónica de Cádiz*, emitió su juicio contrario en cierto modo al fondo del libro, en la forma que a continuación leo descartando elogios innecesarios:

«El señor don José Ignacio de Urbina, escritor sevillano y muy apreciable amigo nuestro, ha tenido la bondad de remitirnos un libro que acaba de publicar, con el título de *La Nueva Idea*, y consagrado en efecto, a propagar la idea nueva del ahorro en los pobres, del Seguro para el obrero; que puede encontrar en él un recurso en sus calamidades y una tranquilidad relativa en su muerte.

«El libro tiene un prólogo admirablemente escrito de doña Emilia Pardo Bazán, en el cual se consigna que la idea de utilizar las bellezas poéticas para ensalzar lo útil, o dar a conocer las amargas realidades de la vida, no es nueva, puesto que son muchos los poetas que han lamentado las deficiencias sociales en sus versos.

«La ilustre escritora elogia, al par que la factura de éstos, la intención filantrópica y humani-

ter, no ha sido destruido por la filoxera, de no continuar contribuyendo por territorial con una riqueza que ya no existe, son legítimos y debieran estar total y absolutamente satisfechos; pero sin culpar a nadie y sin que nadie

ter, no ha sido destruido por la filoxera, de no continuar contribuyendo por territorial con una riqueza que ya no existe, son legítimos y debieran estar total y absolutamente satisfechos; pero sin culpar a nadie y sin que nadie

ter, no ha sido destruido por la filoxera, de no continuar contribuyendo por territorial con una riqueza que ya no existe, son legítimos y debieran estar total y absolutamente satisfechos; pero sin culpar a nadie y sin que nadie

pueda exculparse de esa injusticia fiscal que sigue cobrando contribución por una riqueza ya extinguida y que fué una de las más importantes de esta provincia, hemos de hacernos cargo del estado de derecho de la realidad jurídica existente, y proponer los medios que a nuestro juicio obedecen para cambiar aquel estado de derecho y facilitar la supresión de un impuesto que no debiera cobrarse.

El Estado no fué indiferente a la pérdida de una parte de la riqueza nacional, causada por el devastador insecto conocido con el nombre de «Filojera», que destruyó nuestros viñedos, y a remediar el mal tendieron la R. O. de 24 de Marzo de 1902; las Reglas dictadas por la Dirección General de Contribuciones; R. O. de 4 de Junio de 1902; Circular de 13 de Noviembre del mismo año y Resolución de 23 de Octubre de 1903.

Es evidente que nuestra natural indiferencia, juntamente con la lentitud en el despacho de los expedientes administrativos, ha sido la causa de no notarse sensiblemente los beneficios otorgados en las disposiciones citadas, que han llenado una necesidad sentida en el país vitícola y a fin de que expresadas disposiciones produzcan los beneficios que en ellas se conceden y otorgan en favor de los propietarios de viñedos que han sido destruidos por la filoxera y para facilitar y coadyuvar al ejercicio de los derechos que se reconocen y declaran, formulamos las conclusiones siguientes:

Primera: Que se nombre una Comisión del seno de la Corporación Provincial, que bien pudiera ser la Permanente, para que vele por el cumplimiento de las disposiciones citadas, oiga y atiende las reclamaciones que formulen los reclamantes.

Segunda: Dirigirse a nuestros representantes en Cortes, para que al discutirse los presupuestos, se consideren como baja de la contribución territorial, la baja admitida por terrenos filoxerados, rebajando el cupo de la contribución.

Tercera: Declarar que los expedientes formados y que se formen, se hallen exentos de la ley de Timbre ó se exija timbre de diez céntimos.

Cuarta: Que las peritaciones necesarias y exigidas por la Ley, se practiquen por los ingenieros agrónomos, sin gasto alguno para el reclamante.

Quinta: Que terminado el expediente y llenando todos los requisitos exigidos por las disposiciones citadas, la resolución habrá de dictarse en el plazo de quince días y la baja que produzca será reintegrable al propietario desde el momento en que sea firme y baja en el cupo del Ayuntamiento en que se hallan enclavadas las fincas exceptuadas.

Sexta: Que por la Comisión topográfica encargada de la formación del catastro en esta provincia, se activen los trabajos a fin de que expresadas operaciones se terminen pronto y quede definitivamente fijada la riqueza agraria de esta provincia.

Séptima: Que para la distribución del cupo de la contribución territorial, se tome como unidad la hectárea y se subdividan las clasificaciones, a fin de que sea más justo y equitativo el reparto de la contribución territorial, y

Octava: Solicitar del ministerio de Hacienda la exención del impuesto de derechos reales en los contratos de permuta de fincas rústicas cuyo líquido imponible no dé un valor mayor de cien pesetas.

Con las modificaciones propuestas y manteniendo las disposiciones citadas en cuanto no se opongan al espíritu de las conclusiones formuladas, entienden los que suscriben que se satisfarían en parte las aspiraciones y deseos del país agricultor.

Sala de Sesiones 11 de Mayo de 1916.—
Eladio Santander.—Manuel Díez-Quijada,
—Jesús Fernández Lomana.

Dada la gran importancia que encierra, se acuerda por unanimidad informe la Comisión de Fomento, para que pasea formar parte de otra de las mociones presentadas por el señor Cuadros.

Ruegos y preguntas

El señor Mora agradece a la Presidencia las frases de cariñoso recuerdo que tuvo en la sesión de ayer para su señor padre y a la Asamblea el acuerdo unánime de que constara en acta el sentimiento que a la Corporación había producido aquél fallecimiento.

El señor Cuadros de Medina, dice que en nombre de la comisión de Fomento a la que ha sido agregado para emitir dictamen en una de las mociones por él presentadas, autorizado por aquella va a hacerlo verbalmente para que los señores Diputados puedan estar informados del pensamiento de la comisión.

Se ocupa de la forma de tributar el viñedo, como de primera y segunda clase para la cuota contributiva, dada su calidad de terreno de secano y se ocupa además con este motivo de la multitud de expedientes de exención que se hallan en la Delegación de Hacienda, como ya ha dicho, durmiendo el sueño de los justos, desde hace cerca

de nueve años, en que apesar de las disposiciones legislativas haya aun sido nombrada la comisión técnica para emitir su informe, por viriud de la plaga filoxérica, que en esta provincia ha destruido la cosecha vitícola.

Propone como medio de acabar con este estado de cosas, recabar de los poderes públicos que se cumpla la ley en este punto.

El señor Santander, después de haber escuchado la asamblea con satisfacción las manifestaciones del señor Cuadros, propone a éste que la Comisión formule por escrito su informe con la mayor claridad, para el mejor conocimiento de los señores Diputados.

Dice después el señor Santander, que la comisión especial nombrada en el día de ayer para emitir informe en la liquidación de las obras del palacio provincial, no ha podido verificarlo, por no haber acudido a los reiterados llamamientos que se le ha hecho el vocal señor Muñoz Jalón.

En vista de esto, a indicación del señor Lomana, se acuerda designar al señor Guerra Castellanos para que le sustituya.

ORDEN DEL DÍA

En ésta se aprueban varios dictámenes que ayer quedaron sobre la mesa y se levanta la sesión, señalándose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

Ruindades de D. Ramiro

El Director de *El Progreso* a falta de buenas razones para contestar a nuestro artículo del lunes «Parcialidad del Alcalde» y después de dos días de gestación a los que precedió otro artículo insultante del propio don Ramiro, nos dedica ayer unos párrafos tan marcadamente personales en el ataque, que no podemos ni debemos dejar de contestar.

Ese señor cursi del levitín, exportado de Holanda por inservible para los menesteres a que se dedicaba, nos confunde en su apreciación diciendo que todo lo traducimos en X pesetas, por máquinas Yosk, por impresos, por fugas de agua y hasta por cigarrillos que nos facilitaba el Alcalde señor Ortega en la Secretaría Municipal.

Todo esto que es una serie de groserías muy propias de don Ramiro, no merecen otra contestación que la siguiente:

Que los propietarios de *EL DIARIO* viven honradamente de su industria y buscan una peseta allí donde pueden ganarla, sin menoscabo a su dignidad, no como el señor Alvarez, que recibe X pesetas del señor Abásolo; X pesetas del señor Alba; X pesetas del señor Alonso López; X pesetas del señor García Bravo, y después los insulta y los maltrata porque no hacen el juego político de *El Progreso*.

Recibe don Ramiro X pesetas del señor Arroyo López para que insulte a diestro y siniestro, y a ello se aviene el intelectual de guardarropía.

Cotiza por X pesetas los elogios al Alcalde.

Anda por Madrid detrás del conde de Garay, recibiendo X pesetas por adularte, y cuando todos aquellos políticos desautorizan el órgano liberal por su difamatoria campaña, don Ramiro escribe al conde una carta de tres plieguecitos, pidiéndole por caridad no le cierre la despensa, suprimiéndole las 4'50 pesetas diarias que le tienen asignadas.

Vea don Ramiro cuál es más noble, si el cobrar X pesetas los señores Alonso por los trabajos de su industria, ó recibir un salario como pago a los insultos que escribe diariamente el director de *El Progreso* contra personas y cosas que en todos los órdenes están por encima de él, menos en orgullo, vanidad y petulancia.

Por hoy basta, debiendo advertir a don Ramiro que cuando tengamos que atacar al alcalde lo haremos con más justicia que él emplea para el elogio, pues no ha de estar reservado a «*El Progreso*» el hablar del señor Gallego, el cual es tan celoso de su cargo que no permite que se fiscalice su gestión, y decimos esto porque el lunes acudió al despacho de la alcaldía un concejal solicitando autorización para buscar algunos datos en consumos, habiéndose negado a ello rotundamente el señor Gallego. En cambio el se-

ñor Zarzosa se muestra muy satisfecho porque dice que a él no se le niega ninguno.

Sin comentarios.

EN LA AUDIENCIA

Dos meses y un día de arresto mayor solicitó hoy el ministerio público para cada uno de los procesados Emilio Marín Ibáñez y Pablo Marín Pérez, los que en 13 de Agosto anterior, acometieron a Graciano Pablo, que estaba en su era en el pueblo de Baños, con instrumentos de labranza, causándole lesiones que curaron a los 19 días de asistencia. El lesionado ejercía el cargo de juez municipal y a los procesados se les acusaba además como autores del delito de atentado, pero en el juicio oral se demostró que el Graciano se despojó con su actitud del cargo de autoridad, quedando reducido el delito imputado a los procesados en lesiones menos graves.

La defensa, a cargo de don Cesar Gusano, solicitó la absolución, fundado en que las lesiones curaron a los 12 días y aún en el supuesto de que duraran los 19, procedía estimarse en favor de los procesados la eximente de legítima defensa.

NOTICIAS

Mañana a las nueve y media se celebrará en la Prisión Correccional el acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos, al que hemos sido atentamente invitados por el Jefe de la Prisión don José Ceballos Bonifaz.

En San Llorente de la Vega se ha verificado el recuento de la ganadería de dicho término que servirá de base al apéndice para 1917.

Ha sido trasladado a las oficinas de Estadística de Vitoria, al oficial que prestaba sus servicios en las de esta capital don Santos Cantalapiedra.

Recaudado por consumos:
El 10 de Mayo de 1915. . . . 671'83
El 10 de Mayo de 1916. . . . 772'76
Diferencia en más. . . . 100'93

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

En Castrillo de Don Juan le han sido sustraídos tres corderos, que tenía en el corral sito en término de «Corro del Palacio», al vecino Mariano Benito Pinto.

Esta mañana, después de los funerales celebrados en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, han sido conducidos al cementerio los restos mortales del comandante de infantería don Mateo Noguerras, que ha bajado al sepulcro tras larga y penosa enfermedad.

Sobre la caja mortuoria se destacaban el ros y la espada.

Formaban el duelo, al que seguían todos los jefes y oficiales de la guarnición y amigos particulares del finado, los señores Gobernador militar de la plaza, coronel de Talavera, teniente coronel de la caja de recluta y dos comandantes de Infantería.

Daba los honores correspondientes a la categoría del finado, un escuadrón de Talavera pie a tierra, al mando de un comandante.

Reciban sus hermanos y demás familia nuestro pésame.

En Bustillo del Páramo se hallan expuestas al público las cuentas municipales.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en la vía pública dos individuos llamados Diego Gutiérrezz Somoza y Castor Retuerto Revilla, teniendo que intervenir los municipales.

En Dueñas ha sido detenido un vecino del mismo por haber faltado de palabra a un guarda rural.

Vides americanas

SINDICATO AGRICOLA
Sahagún

Venta de injertos en vinerías y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos

Para detalles, dirigirse al Presidente.

A nuestras elegantes

Ha llegado a esta capital con las últimas novedades de París, LUISA MONZON, Central Hotel.

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS
Preciados, Galdó, 2, y Carmen
VISTAS A LA PUERTA DEL SOL
Teléfono, 2.989.

Baños en todos los pisos. Ascensor eléctrico, calefacción central.

MADRID

Quintín Elvira
ABOGADO

ha trasladado su despacho, Menéndez Pelayo (antes Barrionuevo), número 5, principal.

LA FILOJERA

y demás enfermedades de las viñas y otros árboles frutales, se combaten con soluciones de ZOTAL al dos por ciento o en mayor proporción según el estado del insecto.

PÉRDIDA

de una perra fox-terrier, pequeña, con pintas negras que atiende por «Linda». La persona que la haya recogido podrá entregarla en el Almacén de Piel del señor Casanave, Avenida Casado del Alisal, donde se le gratificará.

MERCADOS

PALENCIA, 11.—El tiempo hermoso con lo que los campos ganarán considerablemente.

Los precios a 62'50 reales la fanega de trigo, 46 centeno, 32 cebada y 23 avena.

SALDAÑA, 9.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo a 58 reales la fanega, cebada a 39, centeno a 44, avena a 24, titos a 40 y alubias a 90.

Patatas es de 5 a 6 reales arropa; vino de 24 a 28 rs. cántaro.

La cosecha se presenta regular. Hay muchos vendedores.

Existencias pocas.

VALLADOLID 10.—Canal.—Trigo a 64'50 reales fanega —Entraron 312 fanegas, Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco—Trigo a 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

RIOSECO, 10.—Entraron 750 fanegas. Trigo a 63'50 reales fanega. Pesetas 36'70 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo bueno.

MEDINA, 10.—Entraron en este mercado 45 fanegas de trigo que se vendieron a 63,50 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas 36,70 los 100 kilos.

Boletín Religioso

Viernes.—Stos. Domingo de la Calzada y Pancracio.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)
Madrid, 11

Consejo y Consejo

En Palacio se han reunido esta mañana los ministros celebrando Consejo bajo la presidencia del Rey que fué de larga duración.

Romanones dió cuenta al Monarca de la apertura de las Cámaras, de los comentarios hechos al Mensaje de la Corona, de la reunión de las mayorías y por último de las notas cruzadas entre los gobiernos de Berlín y Nueva-York, congratulándose de que no se hayan roto las relaciones de amistad entre ambos países.

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo para despachar un expediente de Marina.

Dice Romanones

greso fueron los señores Dato y Cierva y al poco rato lo hizo don Antonio Maura, quien se encontró con los señores Sánchez Guerra y Cierva que conferenciaban.

Los que se hallaban próximos a dichos políticos observaron que se cruzó un saludo de frialdad entre Cierva y Maura.

Al llegar el señor Gasset fué preguntado sobre el asunto de los ferroviarios contestando que se proponía hacer algunas gestiones para buscar una solución y evitar la huelga.

Suceso desgraciado

Comunican de Jerez que en la cacería de patos que se verificaba en la laguna de Medina y en la que tomaban parte familias aristocráticas de Jerez, tuvo la desgracia de caerse al agua la hija del general marqués de Estella, señorita Pilar Cobos, ahogándose.

La desgracia fué presenciada por el abuelo y el novio D. Carlos Silvela.

Uno de los servidores de la cacería se arrojó para salvar a la joven cogiéndola de los cabellos en el momento que el cuerpo se hundía en las aguas.

La desgracia ha causado profunda impresión, habiendo quedado suspendidas todas las fiestas.

LAS CORTES
Congreso

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Corrachel, quien declara abierta la sesión.

El banco azul desierto.

Los escaños concurridísimos especialmente los de la mayoría.

Ocupan sus escaños los señores Dato, Maura, Sánchez Guerra, Besada y Cierva.

El escaño que ocupa éste es equidistante a los de los señores Maura y Dato.

El secretario de edad señor Barroso (hijo) lee los artículos referentes a la elección de presidente interino.

Entran en el salón Romanones y el señor Alba.

Se nota la ausencia de don Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

(Sigue la sesión)

Senado

A las tres y media abre la sesión el señor García Prieto.

En el banco azul los ministros señores Luque, Miranda, Ruiz Jiménez y Gimeno.

Son elegidos secretarios los señores marqués de Laurencín, Alba (E.), conde de Bernal y Garay (Don José).

(Sigue la sesión).

De la guerra europea

Nauen.—En Italia existe una gran impresión en el pueblo ante el llamamiento de los nuevos contingentes de tropas.

Una manifestación de mujeres en Roma ha recorrido las calles pidiendo la terminación de la guerra.

En uno de los cuarteles se ha sublevado un regimiento.

En el Cairo sigue la lucha en las calles entre los indígenas y las tropas inglesas.

Ha sido incendiado el Casino militar, habiendo que lamentar gran número de muertos.

Viena.—Dice un despacho que han desembarcado en Salónica 15.000 servicios.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
8919	Córdoba 120.000
5808	Madrid 65.000
21196	Barcelona 25.000
Con 2.000 pesetas	
25275	19405 8660 245 9430
19609	27851 7067 27958 3172

ALONSO E. MUOS.—Hoy por hoy 71

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magníficas habitaciones con calefacción de vapor. Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus á los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.

ACEPTE Y LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Calentamiento*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojás*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y talegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaspesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.
2. *Cuentos de Patria*, de varios

3. *La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León.
4. *El Alcalde de Zalamea*, drama, de Calandrón de la Barca.
5. *La Estrella de Sevilla*, novela de Miguel de Cervantes Saavedra.
6. *La Gitana*.
7. *El si de las niñas*, comedia en prosa, de Moratín.
8. *Romances Castellanos*, de varios autores.
9. *Cartas escogidas del Filósofo Rancio*, (Padre Alvarado).
10. *La verdad sospechosa*, comedia de Alarcón.
11. *Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús*.
12. *Avisos y sentencias espirituales* de San Juan de la Cruz.
13. *Leyendas piadosas* de San Lope de Vega.
14. *De la Vida y de la Muerte*, prosa y verso de D. Francisco Quevedo.
15. *La Golondrina*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.
16. *El idilio de Robledo*, novela premiada, de Menéndez Pelayo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74,50, como podrá verse consultando catálogos de librería. Se regalarán las 16 obras á cuantos acepten la oferta F y G combinadas.

NOTA.—La Administración de la *Biblioteca Patria* accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN EL DIARIO PALENTINO

(Cortese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid.)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ de provincia de _____ calle _____ número _____ acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de pesetas _____ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números _____ Firma _____

Sastre y camisero de Madrid

Un 30 por ciento de economía. Se reciben telas, Mayor pral., 53, 2.º.

Se venden

Buena cantidad de plantas de pimientos dulces y tomates, Puente Sandoval, Huerta. Julian Gutiérrez, en Palencia.

Mozo de labranza

Por temporada o por año, se necesita en Hontoria de Cerrato, Nicolás Abarquero.

Se vende

una máquina beldadora, usada, para tratar. Orilla del Río, número, 11.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Se venden

unos arreos nuevos para tronco y una balanza completa. Para tratar con Salustiano Muñoz.—Avenida de Rivera, 20.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de junio de 1915 LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES	
				LLEGADA	SALIDA		
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'09	00'12		
		Santander	Madrid	00'18	00'30		
		Madrid	Coruña	00'58	1'05		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11		
		Madrid	Santander	1'28	1'35		
		Madrid	Gijón	1'52	2'02		
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León	2'28	2'28		
		Palencia	Madrid é Irún	6'55	6'55		
		Madrid	Coruña y Gijón	8'43	9'01		
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19		
		Mercancías	Palencia	10'17	10'17		
		Ganadero	Barruelo	11'04	12'09		
Rápido	1.ª y 2.ª	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.	
		León	Venta de Baños	14'06	14'39		Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
		Madrid	Santander	15'03	15'05		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.	
		Palencia	Venta de Baños	15'21	15'21		
		Venta de Baños	León	15'22	16'40		
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.	
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02		Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
		Mensajerías	Coruña	Madrid é Irún	18'15		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	20'37	20'37		
		Mixto	Gijón y Coruña	Madrid	21'02		21'15
		Mensajerías	Madrid	Coruña	22'14		22'29

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	8'40
1	Correo mixto	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	16	16
3	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón	17'56	17'56
2	Correo mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	17'56

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Encuadernación,

Imprenta, Litografía,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de

ALONSO HIJOS

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petre Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Hotel Villa Paea - (VALLADOLID)

GUTIÉRREZ Y ALONSO

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

Aceltes y grasas minerales